ACTA DE LA SESIÓN 4.01 Abril 3, 2001

PRESIDENTA: DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA

SECRETARIO: DR. ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 10:30 horas del día martes 3 de abril del 2001, dio inicio la Sesión 4.01 de este órgano colegiado.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición de la Presidenta, el Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes 41 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día.

El Dr. Hugo Aboites propuso realizar la designación de los representantes ante el Colegio Académico en esta Sesión.

A este respecto, la Presidenta aclaró que de acuerdo al Artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, esta Sesión se había convocado "para tal efecto", exclusivamente y con el único fin de instalar el nuevo Consejo Académico, por lo que reglamentariamente no era posible incluir ningún otro punto en el Orden del Día.

El Mtro. Raúl Hernández recordó que el Departamento de Tecnología y Producción no tenía representante estudiantil, por lo que consideraba prudente esperar a integrar completamente el Consejo para nombrar representantes ante el Colegio Académico.

El Dr. Salvador Vega propuso solicitar una Sesión Extraordinaria para incluir en ella la elección de representantes ante el Colegio Académico.

El Dr. Hugo Aboites propuso los días 11 o el 16 del presente para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria.

Al respecto el Dr. Federico Novelo opinó que si se citaba en esas fechas, debería tomarse en cuenta que el 10 y 11 son los días de pago y a partir del 16, regresando de semana

santa, es semana de entrega de actas y los alumnos se encuentran de vacaciones, por lo que, en ambos casos, sería difícil reunir el Quórum.

La Presidenta precisó tener dos propuestas de fecha para realizar la Sesión:

El martes 10 de abril, es decir, la próxima semana, o citar para el día 8 de mayo, fecha en que permitiría a los alumnos Consejeros estar ya en clases y así garantizar la asistencia de todos a Sesión. Asimismo, aclaró, que el Colegio Académico no había citado a Sesión en fechas próximas.

La Dra. Beatriz García manifestó que este órgano colegiado no debía estar en función de lo que aconteciera en el Colegio Académico, ni en las otras Unidades; le parecía que este Consejo estaba capacitado para definir nombrar a sus colegiados la próxima semana o la primera de mayo.

El Dr. Pablo Torres señaló que era evidente que en esta sesión no se llegaría a un acuerdo formal al respecto, porque el Orden del Día no lo contemplaba, y destacó había dos opciones: que la Presidenta del Consejo, haciendo uso de la facultad que la ley le confiere, convocara a una reunión cuando ella lo considerara oportuno, o bien, los Consejeros, haciendo uso de su derecho, solicitaran una Sesión Urgente por escrito.

El Lic. Gerardo Zamora destacó el hecho de que este Consejo se estaba instalando en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 37 del RIOCA; por otro lado apoyó la propuesta de realizar la próxima Sesión en la primer semana del trimestre siguiente.

El Arq. Jorge Guillén preguntó si no había posibilidad de realizar la elección extraordinaria estudiantil vacante del Departamento de Tecnología y Producción en la primer semana de mayo.

El Secretario respondió que no se podría realizar la elección en virtud de que a partir de esta fecha, y hasta el 7 de mayo, era periodo intertrimestral.

Finalmente, la Presidenta señaló que estaría convocando esta misma semana para sesionar el día 8 de mayo próximo y sometió así, a votación, el Orden del Día, el cual **se aprobó por unanimidad**, en los términos en que fue presentado.

ACUERDO 4.01.2.1. Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Instalación del Consejo Académico para el periodo 2001-2003.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL PERIODO 2001-2003.

La Presidenta dio la bienvenida a los nuevos Consejeros representantes de los tres sectores de la Unidad, en los siguientes términos:

"Estoy segura que todos ustedes, que han sido electos por la comunidad, sabrán cumplir con entusiasmo las labores, bastante pesadas, que implica ser miembro del Consejo Académico.

Tenemos una serie de trabajos por concluir, y otros por iniciar dentro de las diferentes Comisiones que están trabajando en este Consejo. Este es un año particularmente difícil y al mismo tiempo determinante para la vida académica, en particular para la vida de las universidades públicas, así que sin duda nos tocará compartir, pues ustedes terminarán después de que yo me vaya, más de un año de trabajo juntos.

Pasaremos momentos difíciles, otros menos difíciles y más lúdicos, pero quiero que sepan en todo momento, tanto por mi parte, como de la Secretaría de este Consejo Académico, que estamos a su disposición para la información que ustedes requieran, así como para aclarar cualquier duda o atender cualquier sugerencia.

Quiero que sepan que las puertas de la Rectoría y de la Secretaría de esta Unidad, estarán siempre abiertas para todos ustedes. Me da mucho gusto recibirlos. Bienvenidos".

Enseguida se transcribe la lista de los integrantes del Consejo Académico:

PERSONAL ACADÉMICO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

<u>Departamento de Educación y Comunicación</u> Vicente Hugo Aboites Aguilar

Departamento de Política y Cultura Arturo Rodolfo Gálvez Medrano <u>Departamento de Producción Económica</u> Federico Jesús Novelo y Urdanivia

<u>Departamento de Relaciones Sociales</u> Mario Ortega Olivares

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Departamento de El Hombre y su Ambiente Ma. de Jesús Ferrara Guerrero

<u>Departamento de Atención a la Salud</u> Catalina Mónica Eibenschutz Hartman

<u>Departamento de Producción Agrícola y Animal</u> Salvador Vega y León

Departamento de Sistemas Biológicos Miguel Ángel Zavala Sánchez

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

<u>Departamento de Síntesis Creativa</u> Raúl Francisco Hernández Valdés

<u>Departamento de Métodos y Sistemas</u> Rodolfo Santamaría González

<u>Departamento de Tecnología y Producción</u> Francisco Jorge Guillén Gutiérrez

Departamento de Teoría y Análisis Manuel Lara Vargas

ALUMNOS

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento de Producción Económica Carlos Ernesto Estrada Haasmann

<u>Departamento de Relaciones Sociales</u> Jesús Figueroa Cuéllar

<u>Departamento de Educación y Comunicación</u> Carlos Francisco Gallardo Sánchez

<u>Departamento de Política y Cultura</u> Yanet Vázquez Martínez

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

<u>Departamento de El Hombre y su Ambiente</u> Víctor Hugo Romero Romero

Departamento de Atención a la Salud Mauricio Menéndez Romero

<u>Departamento de Producción Agrícola y Animal</u> María Esther Alcocer Bolaños

Departamento de Sistemas Biológicos Lucía Téllez Huerta

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Departamento de Síntesis Creativa Luis Fernando Lozano Veites

Departamento de Métodos y Sistemas Rodrigo Becerra Jiménez

<u>Departamento de Teoría y Análisis</u> Gabriela Carolina Fragoso Roche

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Beatriz Ivonne Medina Salas Marcelino Escobar López

Asimismo, por ser la última sesión del Dr. Francisco Pérez Cortés, la Presidenta le dirigió las siguientes palabras:

"Esta es una despedida cordial, cariñosa y con mucho agradecimiento, en primer lugar, por la gestión que ha desempeñado el Dr. Pérez Cortés al frente de la Jefatura del Departamento de Teoría y Análisis, así como por el papel desempeñado dentro de este Consejo Académico. Los compañeros del Consejo anterior aquí presentes, saben que lo que estoy diciendo no carece de sentido. El Dr. Pérez Cortés nos ha ayudado de manera muy importante en las Comisiones de este Consejo, y se ha distinguido en lo particular, por un rigor analítico proveniente de su misma formación; ha intervenido de manera definitiva en documentos que han sido claves para el funcionamiento de este Consejo y de la Unidad en su conjunto; me refiero a los documentos de políticas operacionales de

las que áreas de investigación, que ya se están aplicando en este momento en el conjunto de la Unidad, y en muchas otras Comisiones donde también se ha distinguido por su participación.

A nombre de este Consejo, quiero agradecer al Dr. Pérez Cortés por su gestión tan comprometida y tan académica, y desearle lo mejor en las acciones que vaya a emprender en el futuro".

El D.I. Luis Romero se sumó al reconocimiento y enfatizó su labor como jefe de Departamento, como miembro del Consejos Académico y Divisional, donde contribuyó al desarrollo del trabajo universitario con inteligencia, con arduo trabajo, y con propuestas que hoy día son aplicables. Destacó también su participación en la elaboración de documentos fundamentales para la División. Terminó agradeciendo al Dr. Pérez Cortés el tiempo compartido de trabajo, conocimiento y aprendizaje, en la gestión de la División.

El Secretario hizo un reconocimiento a la labor del Dr. Francisco Pérez Cortés; señaló que, en particular, le había tocado trabajar más de cerca en las comisiones con él, quien siempre dio muestras de una gran disciplina, gran talento y una gran proyección intelectual hacia los trabajos de las Comisiones en las que participó. Prueba de ello, dijo, era el proyecto llamado "la rosa de los vientos", creado por él en ocasión de la elaboración de las políticas operativas para determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco, el cual consideraba una herencia muy importante para el proyecto académico de la Unidad Xochimilco. Agradeció su colaboración y le deseó éxito en el futuro.

Igualmente el Dr. Pablo Torres Lima expresó su reconocimiento al Dr. Pérez Cortés por su participación tan relevante en la elaboración de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco, aprobadas el año pasado.

Señaló que este Consejo tendrá en sus manos los Lineamientos para la Creación, Modificación, Evaluación, Vinculación y Supresión de las Áreas de Investigación, que fue un producto del triángulo intelectual formado por el Dr. Pérez Cortés, la Lic. Villafán y él; considera que dichos lineamientos intentan plantear una propuesta de ordenamiento institucional para las áreas de investigación, núcleo central de las funciones universitarias de esta Unidad. A ellos dos quiso hacer un reconocimiento porque le dieron la oportunidad de colaborar con ellos.

Le parecía iba a ser el responsable, ante el nuevo Consejo, de hacer la defensa de esos lineamientos, por lo que le gustaría poder rescatar las intervenciones hechas para la elaboración de dicho documento y presentarlas ante los nuevos Consejeros con el fin de que la institución tenga lineamientos específicos para las áreas de investigación.

La Dra. Beatriz García comentó haber convivido con el Dr. Pérez Cortés a lo largo de muchos años en la Universidad, señaló que aún cuando no estuviese ocupando un cargo específico, sino desempeñándose sólo como profesor, siempre ha tenido mucho que aportar en la construcción académica de la Unidad Xochimilco; por el bien de la Unidad

dijo, espero continúes participando con nosotros en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional. Gracias por todas tus aportaciones y mucho éxito de ahora en adelante.

Enseguida, el Dr. Francisco Pérez Cortés se despidió del Consejo Académico agradeciendo el apoyo y la colaboración recibida en el desarrollo de sus actividades e invitando a los consejeros recién electos a desempeñar su trabajo comprometidos con la causa institucional. Dicho texto forma parte anexa de la presente acta.

Finalmente, la Presidenta hizo entrega de un ejemplar del *Plan de Desarrollo Institucional* 1996-2001, a cada uno de los nuevos integrantes del Consejo Académico, así como de un distintivo de la UAM.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Sesión 4.01, siendo las 12:45 horas.

DRA. PATRICIA ACEVES PASTRANA

Presidenta.

DR. ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA Secretario.

Palabras de despedida del Dr. Francisco Pérez Cortés, Jefe del Departamento de Teoría y Análisis, como miembro del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco:

"Gracias por sus comentarios, son un regalo que iré abriendo poco a poco, pero antes de abrirlo quisiera externar un punto de vista sobre mi propia vivencia en el Consejo Académico. Yo diría que no estaría mal reconsiderar la idea de que el Consejo Académico, para los alumnos de varias carreras, se volviera una práctica de campo; los estudiantes que están tratando de analizar las relaciones sociales, los que estudian las relaciones de poder y las relaciones políticas, los que estudian Comunicación, sería bueno que vinieran a las sesiones de Consejo Académico para que vean de lo que se trata.

En este sentido, quisiera dar un punto de vista que gira alrededor de mi propia percepción del órgano colegiado; yo diría, no es fácil ser consejero académico y tener una participación a la altura de lo que significa estar en el máximo órgano colegiado de nuestra Unidad; no es fácil, porque los problemas y las respuestas que aquí se formulan, son de una complejidad tal, que rebasan las diferentes perspectivas individuales y de grupo.

Desde mi punto de vista, es todo un reto mantener la mesura; normalmente nuestras intervenciones o se quedan cortas, o se vuelven desmesuradas. Hay miembros consejeros, lo verán, que casi nunca participan o participan poco, hay en cambio otros que buscan ocupar toda la escena, confiscan, incautan, retienen y se apropian aparentemente, sólo aparentemente, de las voluntades y las palabras.

La discreción extrema de unos, y el protagonismo dominador de otros, son las dos grandes tentaciones en las que a cada momento uno se balancea como consejero, y es que el Consejo Académico parece una gran bocina, un gran micrófono que amplifica hasta el extremo, o nuestras reservas y timidez, o nuestras exhuberancias y protagonismos.

Participar en el Consejo Académico requiere, para empezar, saber decir, con diferente frecuencia, un discurso, pero un discurso más o menos bien elaborado. Me parece que es relativamente fácil apropiarse durante un cierto tiempo de este órgano colegiado, basta con portarse más neciamente de lo normal, y más neciamente que los demás, para impedir o para dirigir aparentemente una discusión; por supuesto que este tipo de control no dura mucho tiempo, porque enseguida sale a la luz, sin que esto pueda evitarse, el interés personal, el interés de grupo o el interés político que llevan impresas nuestras intervenciones.

La historia de nuestro órgano colegiado, sería en buena medida la historia por el control individual, grupal o político, que han desarrollado sus diferentes miembros componentes; la bocina que es el Consejo Académico, amplifica esos intereses, amplifica nuestras limitaciones aún para exponer claramente nuestras ideas, y evidencia hasta el extremo, lo que no quisiéramos que se oyera, lo que el recato nos impide decir de otra manera. Luego del protagonismo, eso sí, viene siempre un momento de repliegue; luego de la

descarga viene siempre la calma, la mesura, porque se corre el riesgo de que nos lean la cartas.

No es por cierto, la puesta en evidencia del que habla, el único mecanismo de defensa con que cuenta el Consejo Académico, porque este Consejo es, además y probablemente antes que nada, un organismo vivo, un organismo que como cualquier otro necesita conservar, regular y reproducir su existencia, en medio de condiciones de su desenvolvimiento histórico, como dice la legislación.

Es un ser vivo que requiere de alimentos y nutrientes para mantenerse vivo; en este caso, su mejor nutriente son los argumentos académicos, el trabajo realizado y que sustenta, el esquema que soporta, las propuestas fundadas, la formación interdisciplinaria, la perspectiva orgánica, y es aquí donde comienza el mayor problema para cada uno de los consejeros, porque no basta saber repetir mejor que los demás, lo que ya todos saben y que no podrían decir antes que nadie; no basta con recurrir al sentido común y a la repetición para dar una impresión de coherencia, no se puede hacer de la improvisación un método, y muchas veces eso es lo que sucede con aquél que intenta ocupar, sitiar, o confiscar, al Consejo; su ideología del "yo", su ideología "del todo", su ideología de "en todas partes" y del "enseguida" lo denuncian y lo hacen caer en su propio enredo.

Por eso a las reuniones de Consejo Académico no conviene venir en su desnudez inicial, no conviene hablar de lo que no se sabe a profundidad, ni repetir lo cotidiano, o convertirse, sin saberlo, en buscador de oro del futuro, la bocina y el organismo vivo nos harán pagar tarde o temprano, la factura. Anteponer los intereses personales, políticos, o de grupo, a los objetivos y esquemas académicos, jamás ha dado resultado, por fortuna; podremos disimular tal vez un tiempo, pero la falta de trabajo y de sustento, saldrá a la luz.

Ciertamente a veces, hablar de planes a largo plazo, de desarrollo orgánico y matricial de la vida universitaria, y de esquemas de razonamiento en el Consejo Académico, ha parecido casi una obscenidad, pero, y esto es lo que intento decir, si todos y cada uno de nosotros, no coloca por encima de los intereses y de ese "yo", "todo", "en todas partes", y "enseguida", un trabajo y objetivos académicos, políticas académicas sustentadas, simultáneamente a los intereses y a las políticas sociales, el Consejo Académico nos cobrará la cuenta como ya se las ha cobrado a muchos otros.

Personalmente, creo que en una Universidad no hay causa ni interés político que pueda ser colocado por encima de los fines, metas y objetivos, que nos son substanciales. Me cuesta trabajo entender que hay algo más importante en una Universidad que el enriquecimiento e intercambio de ideas; que la construcción de conocimientos y los compromisos de coherencia.

Yo me pregunto ¿hay algo más valioso que el compromiso de pensar y de vivir con conocimiento de causa en una Universidad?, no, yo digo que los intereses, las banderas y los objetivos personales son sin duda compatibles con las tareas universitarias; es más, forman parte implícita de ella, pero esos mismos intereses no pueden ocupar su lugar, no pueden llenar todo el espacio.

Quiero, desde este punto de vista, terminar con una invitación a los nuevos consejeros para resistir a la tentación de replegarse hasta el anonimato, o de confiscar la vida del órgano colegiado por la palabra, dicha palabra, los poseerá; insto por eso a los nuevos consejeros académicos a la mesura, a no caer ni en el mutismo, ni en el exceso, porque eso ya lo ha tenido de sobra este órgano colegiado; los conmino a asumir académicamente una tarea no sólo crítica, sino también, y fundamentalmente, propositiva, y a contribuir a la construcción de un Consejo sustentado en el conocimiento adquirido y en la experiencia pensada. A no confiscar un órgano colegiado sin propuestas para cada punto, y a establecer los compromisos colectivos que la época espera de nosotros.

Concluyo con la frase de Michelle Foucault al final del texto sobre "La Arqueología del Saber", que dice lo siguiente: "Puede muy bien ocurrir que hayáis matado a Dios bajo el peso de todo lo que habéis dicho, pero no penséis que podréis hacer, de todo lo que decís, un hombre que viva más que él". Muchas Gracias.